



Resolución de Decanato **1755 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.903/2023 C. 1 y 2 – Posesión de funciones – Dra. Vilma B.

Quipildor - JTP SD – ECOLOGÍA GENERAL - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/11/2025

VISTO:

La Res. CD 476/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Dra. Vilma Beatriz Quipildor – en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “ECOLOGIA GENERAL” (4º Año – 1er.C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, a partir del 29 de octubre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva que viene desempeñando la Dra. Vilma Beatriz Quipildor en carácter interino (Res. DNAT-2019-765). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

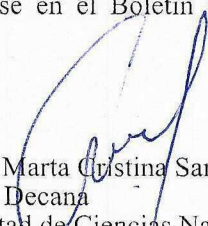
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. VILMA BEATRIZ QUIPILDOR** – DNI N° 28.535.348 - en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (20 horas semanales) para la asignatura “ECOLOGIA GENERAL” (4º– 1er.C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, el 29 de octubre de 2025 y por el término de cinco (5) años y bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 476/2025 - NAT - UNSa y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva que viene ocupando la Dra. Vilma Beatriz Quipildor en forma interina (Res. DNAT-2019-765). Cargo perteneciente a la planta de personal de esta Facultad, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dra. Quipildor, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales